

## PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO 2016.

### Planificación del Programa de Auditoría Interna de Seguimiento 2016.

**ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO** ..... Pág. 1

I.- OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO 2016 .....Pág. 2

II.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍA .....Pág. 3

III.- DESARROLLO TEMPORAL DE LA PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO ....Pág. 4


IV.- EQUIPOS AUDITORES Y PLANIFICACIÓN DE VISITAS .....Pág. 4

    4.1.- Auditoría de sistema/procesos .....Pág. 4

    4.2.- Auditorías de planes .....Pág. 5

*Anexo I. No conformidades de auditoría y No conformidades internas objeto de verificación en el Programa de Auditoría Interna 2016.....Pág. 6*

**Control de la documentación.**

|   |   |
|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Coordinación Técnica (Auditor jefe/Equipo Auditor con la dirección del Responsable de Calidad. | <b>Informado a:</b><br>Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad |
| <b>Nombre:</b><br>Antonio Martínez Olea.  | <b>Nombre:</b><br>Julio Terrados Cepeda.  |
| <b>Cargo:</b><br>Auditor jefe Interno.  | <b>Cargo:</b><br>Responsable de Calidad.  |
| <b>Fecha:</b> 07/06/2016.   | <b>Fecha:</b> 07/06/2016  |
| <b>Firma:</b><br>                    |   |

## I.- OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO 2016.

De acuerdo con el Plan de Auditoría Interna del SIGC-SUA aprobado por el Comité de Calidad<sup>1</sup> y según el estado de desarrollo de las actividades planificadas para el actual ciclo de gestión, así como las indicaciones realizadas por el Consejo de Dirección<sup>2</sup>, el Programa abarca los siguientes objetivos:

### Objetivos y alcance del Programa.

| Objetivo   | Alcance  |
|--|--|
| 1. Verificación y cierre de las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas de los planes correspondientes de las No conformidades Internas formalizadas en el desarrollo del ciclo de gestión.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo a las previsiones de implantación temporal contenidas en las fichas de no conformidades internas pendientes de verificación y cierre. (Ver anexo 1).</li> </ul>  |
| 2. La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos". | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de auditoría centradas en la verificación de los procesos y registros siguientes:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- PC02 11 Gestión de la adquisición directa. Unidades de Gastos. Estructuras de apoyo administrativo correspondientes (Ver anexo 2).</li> </ul> </li> </ul>  |
| 3. Verificación de las mediciones periódicas de los indicadores de procesos que proceda según la fecha de auditoría, así como la eficacia de las mismas en relación, en su caso, con los objetivos establecidos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de auditoría centradas en la verificación de la consecución de objetivos establecidos en las fichas de indicadores:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de resultados de indicadores con mediciones continuas, mensuales trimestrales y semestrales (Ver anexo 3).</li> </ul>                             La verificación se realizará de acuerdo con la metodología indicada en el apartado II.                         </li> </ul> |
| 4. Seguimiento de las mejoras desplegadas sobre los compromisos de calidad incumplidos en la medición del anterior ciclo de gestión.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Según valores de los Indicadores de compromisos incumplidos. Centrado en la adopción de mejoras.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>La verificación se realizará de acuerdo con la metodología indicada en el apartado II. (Ver anexo 4).</li> </ul> </li> </ul>  |
| 5. Verificación de la gestión de quejas y sugerencias y, en su caso, realización de acciones de mejora.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con información procedente del SIAG y las Unidades, actividades de auditoría centradas en la gestión y aplicación de mejoras.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>La verificación se realizará de acuerdo con la metodología indicada en el apartado II.</li> </ul> </li> </ul>   |
| 6. Seguimiento del Plan para la Optimización del Sistema de Información Institucional para el Suministro de Datos e Información Estadística.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las Unidades con responsabilidad de participación en el SIUJA. El objetivo se concretará en verificar la aplicación y resultados del Plan de optimización del SIUJA.</li> </ul>   |
| 7. Seguimiento del grado de operatividad de los procedimientos "telematizados" al objeto de su integración en el Manual de Procesos del SIGC-SUA (auditoría continua según solicitudes realizadas).  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los procesos del SIGC-SUA, según propuestas acordadas con las Unidades.</li> </ul>  |

<sup>1</sup> Ver Acta 18-2016 de 16/06/2016 [http://www.ujaen.es/serv/spe/sigcsua/comite\\_calidad/ACC\\_20160616.pdf](http://www.ujaen.es/serv/spe/sigcsua/comite_calidad/ACC_20160616.pdf)

Ver Plan de Auditorías Internas del SIGC-SUA 2016. [http://www.ujaen.es/serv/spe/sigcsua/cgestion2016/cgestion2016\\_auditorias.html](http://www.ujaen.es/serv/spe/sigcsua/cgestion2016/cgestion2016_auditorias.html)

<sup>2</sup> Acta de Revisión y Mejora del Ciclo de Gestión 2015, de 4 de abril de 2016. Acuerdo nº 10.- Se considera adecuado que se mantenga la planificación temporal de los Programas de Auditoría Interna, simplificando la auditoría de seguimiento mediante una programación más selectiva con objetivos específicos (ámbitos de gestión y alcance en las Unidades) en función de las necesidades de las Unidades, y adelantando la auditoría anual a los meses de enero/febrero de acuerdo a las características de cada Proceso/Unidad.

## II.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.

### Organización de las visitas de auditoría.

Se realizarán, según proceda, dos visitas de auditoría por Unidad/proceso de acuerdo con la agrupación de objetivos siguientes:

| Visitas de auditoría           | Objetivos agrupados   |
|--------------------------------|---|
| Auditoría de sistema/procesos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No conformidades.</li> <li>▪ Conformidad de la gestión de procesos y prestación de servicios (procesos y registros)</li> <li>▪ Seguimiento de Indicadores (eficacia).</li> <li>▪ Mejoras asociadas al incumplimiento de compromisos de calidad.</li> <li>▪ Verificación de gestión de quejas y sugerencias.</li> </ul> |
| Auditorías de planes.          | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de Optimización del SIUJA.</li> <li>▪ Operatividad de los procedimientos "telematizados".</li> </ul>  |

### Metodología y criterios de auditoría interna de seguimiento.

| METODOLOGÍA  | CRITERIOS   |
|--|---|
| <b>Auditoría de sistema/procesos.</b>  |   |
| 1. Envío a las Unidades de las tablas /cuestionarios de solicitud de información.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Listado de selección de indicadores objeto de auditoría de medición y resultados.</li> <li>▪ Listado de incumplimiento de compromisos de calidad.</li> <li>▪ Listado de quejas/sugerencias formalizadas en el Libro de Quejas y Sugerencias.</li> </ul>  |
| 2. Envío de las Unidades a Coordinación Técnica de la información solicitada.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuadro de indicadores con valores obtenidos en medición.</li> <li>▪ Acciones de mejora adoptadas por incumplimientos de compromisos de calidad.</li> <li>▪ Acciones de mejora aplicadas en relación a las quejas/sugerencias recibidas (formalizadas en el Libro de Quejas y Sugerencias y directas a la Unidad).</li> </ul>   |
| 3. Análisis de la información por los auditores del programa   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los auditores asignados a los procesos analizarán la información aportada por las Unidades y, en su caso, determinarán la conveniencia de realizar visita de auditoría.</li> </ul>   |
| 4. Comunicación al responsable de la fecha de auditoría, confirmación y ajuste de auditoría para la auditoría de procesos y No conformidades, así como en los supuestos indicados en el punto 3. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De acuerdo con las fechas previstas en planificación.</li> </ul>   |
| 5. Realización de las actividades de auditoría.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De acuerdo con los métodos de verificación de las fichas de verificación de No conformidades.</li> <li>▪ De acuerdo con las plantillas de alcance y actuaciones en las auditorías de conformidad de los procesos y registros.</li> <li>▪ Se indicarán en la ficha de verificación las evidencias y registros contrastados.</li> </ul>  |
| 6. Resultados de auditoría.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No conformidades: si el resultado de la verificación permite el cierre, se formalizará en la ficha de verificación.</li> <li>▪ Si el resultado de la verificación no permite el cierre de la No conformidad, se mantendrá hasta un nuevo proceso de verificación, indicándose en las observaciones.</li> <li>▪ Se realizarán por el auditor los informes correspondientes (informe ejecutivo e informe detallado de resultados de auditoría).</li> </ul> |

|                  |  |
|------------------|--|
| 7. Comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los resultados de Auditoría se comunicarán al responsable de la Unidad y a la Coordinación Técnica.</li> </ul>  |
| 8. Alegaciones   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los responsables de la Unidad cuando tengan una opinión divergente sobre el resultado comunicado por el auditor, podrán remitir a la Coordinación Técnica sus correspondientes alegaciones.</li> <li>Las alegaciones serán valoradas por el responsable del proceso, la Coordinación Técnica, el representante del Proceso en el Comité de Calidad y los responsables de los Procesos Claves y de Calidad.</li> </ul> |

### III.- DESARROLLO TEMPORAL DE LA PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO.

| ACTIVIDAD  | CRONOGRAMA 2016 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
|--|-----------------|-------|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-----|------|
|  | Junio           | Julio | Septiembre |    |    |    | Octubre |    |    |    | Nov | Dic. |
|  |                 |       | 1S         | 2S | 3S | 4S | 1S      | 2S | 3S | 4S |     |      |
| Realización del programa de auditoría de seguimiento.                              |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Solicitud de medición parcial de indicadores y compromisos incumplidos a Unidades. |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Determinación de los procesos y Unidades objeto de auditoría de seguimiento.       |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Elaboración de las plantillas de auditoría.  |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Visitas Auditoría de sistema/procesos.   |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Informes de Auditoría de sistema/procesos.   |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Visitas Auditorías de planes.  |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Informes de Auditoría de planes.   |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |
| Informe de evaluación del Programa.  |                 |       |            |    |    |    |         |    |    |    |     |      |

### IV.- EQUIPOS AUDITORES Y PLANIFICACIÓN DE VISITAS.

#### 4.1.- Auditoría de sistema/procesos.

En cuanto a los equipos auditores específicos y la planificación de las visitas de auditoría de sistemas/procesos, una vez determinados por Coordinación Técnica qué procesos y Unidades serán objeto de auditoría de seguimiento, se establecerá y comunicará con antelación suficiente y dentro del plazo planificado a tal efecto, los días en los que se realizarán dichas visitas de auditoría y el equipo auditor responsable de las mismas, de acuerdo al siguiente equipo auditor interno general:

#### EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS

| Responsabilidad          | Auditor  | Unidad   |
|--------------------------|--|--|
| Auditor jefe de sistemas | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ana Isabel Uceda Cobas</li> <li>Antonio Martínez Olea</li> <li>Francisco David Susí García</li> <li>Jesús Díaz Ortiz</li> <li>Luis Espinosa Moreno</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación Técnica</li> <li>Servicio de Planificación y Evaluación</li> </ul> |
| Auditor jefe de sistemas | <ul style="list-style-type: none"> <li>Manuel Aranda Fontecha</li> <li>María Rosario Ramos Díaz</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Informática</li> </ul>  |

|                     |                                     |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|
| Auditor interno     | ▪ María Del Carmen Higuera Herrador | ▪ Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno                           |
|                     | ▪ Roberto Fornés De La Casa         | ▪ Servicio de Gestión de la Investigación                         |
|                     | ▪ Trinidad Alonso Moya              | ▪ Servicio de Biblioteca  |
|                     | ▪ Juan Miguel Cruz Lendínez         | ▪ Unidad Técnica  |
|                     | ▪ Adelaida Cabrero Bueno            | ▪ Servicio de Informática   |
|                     | ▪ Rosario Armero García             |   |
|                     | ▪ Antonio J. Porcuna Contreras      | ▪ Servicio de Contratación y Patrimonio                           |
|                     | ▪ María Del Carmen Tudela Caballero |   |
|                     | ▪ Francisco Javier Ibanco Arnaldo   | ▪ Unidad de Apoyo a Dptos., Institutos y Centros de Investigación |
|                     | ▪ Joaquín Segura Martín             |   |
|                     | ▪ José Luis Pedrosa Delgado         | ▪ Servicio de Información y Asuntos Generales                     |
|                     | ▪ Manuel Jaenes Bermúdez            | ▪ Unidad de Técnicos de Laboratorio                               |
|                     | ▪ María Del Carmen López Asperilla  | ▪ Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno                           |
|                     | ▪ María Dolores Sánchez Cobos       | ▪ Servicio de Archivo General                                     |
| Auditor colaborador | ▪ María Nuria Ortega Barrales       | ▪ Servicio de Control Interno                                     |
|                     | ▪ Tomás García Lendínez             |   |
|                     | ▪ Natividad Paredes Quesada         | ▪ Centro de Instrumentación Científico-Técnico                    |
|                     | ▪ Sebastián Jarillo Calvarro        | ▪ Servicio de Biblioteca  |
|                     | ▪ Blas Morillas Morillas            | ▪ Unidad de Conserjerías  |
|                     | ▪ Eva Fernández Serrano             | ▪ Servicio de Prevención  |
|                     | ▪ Manuel Correa Vilches             | ▪ Unidad de Actividades Culturales                                |
|                     | ▪ Juan Carlos Sánchez Rodríguez     | ▪ Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante                     |
|                     | ▪ Marina Gómez Torres               | ▪ Unidad de Técnicos de Laboratorio                               |

#### 4.2.- Auditorías de planes.

##### *Plan para la Optimización del Sistema de Información Institucional para el Suministro de Datos e Información Estadística.*

En relación con la auditoría de planes, en este caso, del Plan para la Optimización del Sistema de Información Institucional para el Suministro de Datos e Información Estadística, se verificarán a fecha de auditoría el nivel efectivo de implantación y resultados del referido Plan.

**Anexo I. No conformidades de auditoría y No conformidades internas objeto de verificación en el Programa de Auditoría Interna 2016.**

De acuerdo al alcance establecido en el objetivo nº 1 del Programa de Auditoría Interna 2016 (*verificación y cierre de las correcciones, acciones correctivas y acciones preventivas pendientes de los planes correspondientes de las No Conformidades de Auditoría y No Conformidades Internas*) se indican a continuación las *No conformidades de auditoría y No conformidades internas* que serán objeto de verificación y, en su caso, cierre en este proceso de auditoría interna 2016:

| Código                  | Procedencia                             | Proceso SIGC-SUA  | Unidad | Observaciones   |
|-------------------------|---|---|--------|---|
| NCI.PC11.SDEP.01.2015.1 | No conformidad Interna 2014             | PC11.13. Gestión de las actividades físico deportivas   | SDEP   | No conformidad pendiente de cierre del ciclo de gestión 2014. |
| NCI.PC04.SOMVI.2015.1   | No conformidad Interna 2015             | PC04.13. Ejecución del mantenimiento  | UT     |   |
| NCI.PC10.SAAE.2015.1    | No conformidad Interna 2015             | PC10.42. Gestión de las ayudas a proyectos de cooperación internacional al desarrollo y la educación (Universidad de Jaén)  | SAAE   |   |
| NCAI.PC06.03.AI2013     | Auditoría interna 01/2013 de 22/03/2013 | PC06.28. Suministro de Datos e Información Estadística.   | SPE    | No conformidad pendiente de cierre del ciclo de gestión 2013. |
| NCAI.PC09.04.AI2013     | Auditoría interna 01/2013 de 22/03/2013 | PC 09.12. Gestión de las Pruebas de Acceso.<br>PC09.13. Gestión de la Preinscripción.<br>PC 09.23. Gestión Logística para la Ejecución de la Docencia Oficial.<br>PC 09.31. Gestión de la Matriculación de las Enseñanzas No Oficiales.<br>PC 09.32. Gestión Logística para la Ejecución de la Docencia No Oficial.<br>PC 09.33. Gestión de Títulos No Oficiales. | SGA    | No conformidad pendiente de cierre del ciclo de gestión 2013. |
| NCAI.PC09.05.AI2013     | Auditoría interna 01/2013 de 22/03/2013 | PC 09.12. Gestión de las Pruebas de Acceso.<br>PC09.13. Gestión de la Preinscripción.<br>PC 09.24. Gestión de títulos oficiales.  | SGA    | No conformidad pendiente de cierre del ciclo de gestión 2013. |